

# **NUEVAS PRIORIDADES DE LA POLÍTICA TECNOLÓGICA VASCA. PRIMERAS IMPRESIONES**

*Posted on 25/03/2013 by Naider*



Tres factores prioritarios emergen en el panorama de la política tecnológica vasca actual (ver [aquí](#)): la especialización inteligente, el impulso de la transferencia de resultados de la I+D+I a la industria y, finalmente, la mejora de la eficiencia y eficacia de la inversión realizada.

El planteamiento no supone un gran salto adelante en el camino de transformación del País, pero es cierto que se trata de un planteamiento realista y también posibilista si no se pierde de vista el objetivo de largo plazo y se contempla la situación actual de crisis presupuestaria, como un momento de transición en el que toca explotar al máximo las capacidades y elementos diferenciales del sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación, volcándolos en el mercado.

### ***Especialización inteligente***

A pesar de haber sido pioneros en este campo, la [especialización inteligente](#) que consiste en concentrar los esfuerzos, recursos y capacidades públicas y privadas en actividades en las que se cuenta con ventajas diferenciales específicas en el contexto internacional, sigue siendo un gran reto de la economía vasca.

A mediados de los 90, el País Vasco puso en marcha la política de clusters (en aquellos tiempos no se hablaba de especialización inteligente) y se seleccionó un conjunto de clusters prioritarios (en 2002 estaban activos [11 clusters](#)) a los que se dio un tratamiento prioritario en la política de competitividad. La realidad, sin embargo, es que la lista de clusters ha ido creciendo muy notablemente, convirtiéndose en un elemento más de la política de competitividad que poco tiene que ver con la especialización. Posteriormente, se han puesto en marcha planes para diversificar el tejido productivo (que no de especialización), apostando en sectores basados en la ciencia y la tecnología (biociencias y nanociencias) con resultados de mercado muy desiguales.

Nuestra opinión es que la especialización inteligente es una buena idea y que el Gobierno no se equivoca eligiéndola como prioridad. Para un País pequeño como el nuestro, focalizarse es el único modo de ganar masa crítica suficiente para competir a nivel global. La experiencia demuestra, sin embargo, que no es un tema fácil de llevar a la práctica porque implica priorizar y apostar por unas actividades frente a otras. La estrecha y profunda colaboración público-privada, la máxima cooperación entre los agentes y favorecer al máximo el funcionamiento del mercado son los elementos a tener en cuenta, para minimizar los riesgos inherentes a las estrategias de especialización (ver [¿Es la especialización inteligente el nuevo camino hacia la innovación?](#))

### ***Transferencia de resultados de I+D+I a la industria***

En el País Vasco se han conseguido notables avances en este capítulo y una parte muy importante (alrededor de las dos terceras partes) de la I+D que llevan a cabo las corporaciones tecnológicas y otros agentes como las Unidades de I+D empresariales se realiza en base a contratos con empresas. Esto, sin embargo, no significa que no exista un gran margen de mejora en este campo. Por un lado, para que un porcentaje creciente de los proyectos superen la etapa de la I+D y se conviertan realmente en nuevos productos comercializables y, por otro, para que el conjunto de los agentes de la RVCTI (En particular los Centros de Investigación Cooperativa, cuya misión es crear nuevo tejido productivo), fortalezcan en base a la cooperación y el trabajo en red, su orientación de mercado.

Ahora bien, ¿Cuáles son las claves para que este proceso se dinamice y se consigan avances significativos? Seguramente los avances más sólidos se producirán trabajando con las empresas para fortalecer su liderazgo y su compromiso con la innovación como factor de competitividad. No

olvidemos que la transferencia de la I+D es una responsabilidad fundamental de las empresas y son éstas, en última instancia, las que tienen que estar mentalizadas para invertir decididamente en estos procesos que son altamente costosos y arriesgados.

En este contexto, sin embargo, es particularmente importante tener en cuenta que una buena parte de las empresas vascas están en sectores de baja y media baja intensidad tecnológica ([56,5% del VAB industrial en 2010](#)) con una demanda tecnológica y de innovación muy poco sofisticada y que sólo una élite de empresas tractoras son las que desarrollan complejas estrategias de innovación ([3,3% del VAB industrial de 2010 en empresas de intensidad tecnológica alta](#)). Lidar con las necesidades de transferencia tecnológica de estas dos tipologías de empresas puede ser especialmente complicado ya que sus exigencias son diametralmente diferentes y será muy complicado que los mismos agentes tecnológicos puedan cubrir el amplio rango de servicios que se precisarán: desde un servicio estrictamente público para dotar de tecnologías básicas a empresas (pymes fundamentalmente) que no están en disposición de cubrir su coste, hasta la prestación de servicios tecnológicos y de innovación muy avanzados para empresas que compiten globalmente y que, en muchos casos, pugnan en base a la innovación, por ser líderes en su sector.

### ***Eficiencia y eficacia de la inversión***

La eficiencia y la eficacia son una exigencia y requisito necesario de la gestión de los fondos públicos y no está de más profundizar en este campo para sentar las bases de procedimientos de monitorización, evaluación y análisis de impacto de las políticas tecnológicas y de innovación que, en otros tiempos no han sido tan prioritarios. A nuestro entender dos son las claves básicas en este contexto de optimización.

En primer lugar, incorporar criterios de evaluación y monitorización de la inversión pública en base a la consecución de resultados. Esto significa que los agentes que reciben fondos públicos tienen que conocer de modo preciso los objetivos perseguidos y, lógicamente, que la magnitud de la aportación recibida esté directa y estrechamente ligada al grado del cumplimiento logrado de las metas planteadas.

En segundo lugar, la puesta en marcha de mecanismos de financiación de la I+D+I de "inversión/riesgo" compartido que permitan financiar una parte creciente de los proyectos empresariales de I+D+I en base a los resultados obtenidos por la inversión. De este modo se pueden evitar las palpables restricciones de liquidez y de financiación a las que se enfrentan los empresarios inquietos y con iniciativas a la vez que se garantiza que la Administración, recupera su aportación, cuando de sus inversiones se derivan beneficios de mercado. Sin ninguna duda, mecanismos de este tipo establecen los incentivos correctos para los agentes, ejerciendo una menor presión en los presupuestos públicos.

Como conclusión final: optimizar los recursos, invertirlo en aquello en lo que tenemos más posibilidades y pugnar para que realmente las inversiones se concreten en mejoras de mercado para las empresas son normas clave para tiempos de crisis y de ajustes presupuestarios. El potencial real de las mismas sólo lo veremos si con ellas somos capaces de fortalecer el sistema vasco de ciencia y tecnología, hacerlo más solvente y prepararlo adecuadamente para el salto cualitativo y cuantitativo que realmente precisa.

La fotografía que acompaña el artículo la puedes ver con más calidad y detalle [aquí](#)

**There are no comments yet.**